

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Viernes 11 de setiembre del 2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



En Tacna siendo las 12:15 horas del viernes 11 de setiembre del 2020; reunidos en la sala virtual de sesiones de COFA-FACSA el Dr. Patricio Cruz Méndez; Dr. Marco Rivarola Hidalgo; Dra. Nelly Kuong Gómez; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Dr. Víctor Arias Santana; Mag. Dante Pango Palza; Med. Bartolomé Iglesias; Med. Jimmy Silupu; estudiante Xiomara Isadora Paredes Palumbo, Est. María Fernanda Fernández Fernández; Est. María Paula Durand Anahua. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; se inició la sesión extraordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez con el primer punto de la agenda, Visto el oficio N° 12 de la sección de segunda especialidad que presenta el plan de contingencia para la segunda especialidad de medicina luego de ser revisado y evaluado por los presentes es aprobado por unanimidad. Visto el oficio N° 13 de la sección de segunda especialidad que presenta la propuesta de modificación de plan de estudios y tabla de equivalencias para la especialidad en medicina familiar y comunitaria se observa que la propuesta no ha sido elevada como fe de erratas si no cómo una propuesta nueva se aprueba por unanimidad con la observación de que deberá ser formulado como una fe de erratas. Visto el oficio N° 14 de la sección de segunda especialidad que propone el calendario académico para el periodo 2020-2021 para los segundo y tercer año de residentado médico vista la propuesta se propone que el inicio y las matrículas sean modificados porque la fecha propuesta es muy próxima y se sugiere que se proponga 21, 22 y 23 ó 28, 29 y 30 la propuesta es aprobada por unanimidad. Visto el oficio N° 40 de la unidad de investigación de la facsa que eleva el plan de trabajo de la unidad de investigación para el semestre académico 2020 II este es revisado y finalmente aprobado por unanimidad. Visto el oficio N° 42 de la unidad de investigación de la facsa en que da respuesta al oficio 112-2020-PITT es aprobado por unanimidad. Visto el oficio N° 122 que propone el coordinador de las especialidades de odontología elevado por la doctora Nelly con directora de la escuela de odontología en el que propone a la C.D. Sugey Caljaro Chambi como coordinadora, es aprobado por unanimidad. Visto el oficio N° 186 de la escuela profesional de medicina humana en que solicita una resolución que pruebe la disminución del tiempo de internado en este documento el director de escuela propone disminuir el internado de 12 a 8 meses en consideración al estado de emergencia nacional propuesta que es aprobada por unanimidad. Visto el oficio N° 200 de la escuela profesional de medicina humana en que se eleva el informe del concurso docente realizado por la escuela; mismo que tras su revisión es aprobado por unanimidad

Siendo las 14:06 horas, se da por concluida la sesión.